

Tratamientos antifrónicos  
EN EL ACTO  
Consulta especial de estómago, intestino, corazón, pulmón y niños en el  
**Consultorio Roca**  
de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Pallares, 3.-LUGO  
Curación del reuma

# El Progreso

**ERNESTO GAZÓN GARCÍA**  
Procurador y Corredor de Comercio  
Constitución, 29 LUGO Teléfono n.º 156  
Interviene compra y venta de papel del Estado, Cédulas Hipotecarias y demás valores

AÑO XX

Fundador-proprietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

NÚM. 6.126

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

LUGO, VIERNES 29 DE JULIO DE 1927

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

Una gloria de la literatura española

## Adolfo de Sandoval

En revistas extranjeras ha comenzado a circular el nombre de Adolfo de Sandoval, como una gloria legítima de la literatura española. Su mérito ha traspasado las fronteras al conocer sus bellas producciones literarias en las que tan admirablemente nos muestra el alma de históricas catedrales y ciudades de España, como Toledo, en su incomparable novela «Toda hermosa» donde vibra el alma del genial poeta; Segovia, cantada y vista a través de las páginas de «Beatriz Pacheco», otra admirable producción de Sandoval; Oviedo, con su vieja catedral admirada por la exquisita prosa del místico moderno, con su «Rayo de luna»; Sandoval, el más inspirado de los escritores católicos modernos, para cantar a nuestras vestidas catedrales, ha trazado en sus innumerables libros, una estética visual y reluciente de belleza, que le ha hecho merecedor al puesto que ocupa con admiración del intelectualismo en esta nación. Es halagador para los españoles el que de fuera vengan noticias y artículos ensalzando la labor de Adolfo de Sandoval, uno de nuestros mejores poetas y más sublimada prosista, y no hemos de ser nosotros quienes llamemos, prometiendo ocuparnos en breve con mayor amplitud de la labor literaria de nuestro compatriota. Todas las ciudades se apresan para halagarle; Oviedo, Segovia, Toledo... Ahora se le acaba de nombrar Académico de la Real Hispano-Americana de Cádiz, cuya sección de Madrid preside S. A. R. la Infanta Doña María Isabel. Horrosas distinciones que se van sucediendo por todas las Academias y centros docentes de España. S. M. el Rey, también se ha dignado darle las gracias más cumplidas por la bellísima semblanza que ha hecho de la Reina Madre en el número extraordinario de «Rosas y Espinas» perteneciente a las bodas de plata del Monarca español, y por la constante labor que Sandoval realiza encumbrando a la religión y a la patria.

Un hombre como Adolfo de Sandoval, verdadera gloria de la literatura española, encomiado por las firmas más prestigiosas, y admirado por los que gustan de esa literatura mística, bella, de ideas y sentimientos de la que es evocador como ninguno, bien acreedor se ha hecho a tantas distinciones honrosas como tiene y curtos homenajes y felicitaciones le envían las ciudades españolas y las eminencias del mundo de las letras.

Hasta del Vaticano llegó la recompensa al ilustre teólogo y filósofo, cuya enseñanza lucirá en el pecho orgulloso de ser un paladín de la doctrina de Cristo en la Humanidad.

Sabemos que prepara otras nuevas producciones tan cual más bellas, y prometemos ocuparnos de ellas al mismo tiempo que hablaremos del ilustre historiador, que ha sabido cautivarlos con su prosa delicada y su mística poesía.

Valentín F. de Cuevas.

Madrid, Julio 1927.

## LA VENATORIA

### Nombramiento de directiva

Habiéndose reorganizado la Sociedad de caza y pesca «La Venatoria», se nombró la siguiente junta: Presidente, D. Angel Carro. Vicepresidente, D. Fortunato Magadán. Cotador, D. Jesús Carballo. Tesorero, D. Pedro Pumariño. Secretario, D. Daniel Pérez Folgueira. Vice, D. Antonio Rivas. Vocales: D. Víctor Santamaría, D. Luis Gabin, D. Lucio Ibáñez y D. José Vergne.

## VIDA MILITAR

### LICENCIA

Se resuelve instancia de la madre del soldado del Regimiento de Navarra, Antonio Vázquez Taboada, natural de esta provincia, acogido al indulto de 12 abril de 1924 en el sentido de que se le conceda licencia temporal a él y demás prófugos y desertores indultados, siempre que hayan permanecido en filas igual tiempo que los del reemplazo ordi-

nao que se encuentren también en fila.

### DONATIVO

Se admite un donativo de 5.000 pesetas ofrecido por el comandante de Caballería, en el servicio de Aviación, D. Alejandro Gómez Spincer, para constituir tres premios que se adjudicarán a los tres primeros números de mecánicos de Aviación durante cinco promociones a cuyo jefe se dan las gracias por su generoso desprendimiento.

## LOS QUE VIAJAN

Salió ayer para La Coruña, la familia del jefe de la Sección de cuentas de este Gobierno civil, don Anasio Mora.

—Se encuentra en Lugo el ingeniero agrónomo de La Coruña, don Leandro Madinaveitia.

—Regresó de Guiriz la señora del capitán del Regimiento de Zamora, D. Leandro Santos.

—Salieron para San Juan de Cobas (Vivero), la señora e hijas de D. Carlos Pedrosa Pérez.

—Para sus posesiones de Carballido salió D. Agustín Pita con su familia.

## CRONICA JUDICIAL

### LESIONES

Para responder de este delito, por el que fue procesado en el juzgado de Villalba, ocupó ayer el baquillo de los acusados en la Audiencia, Jesús Losada Otero.

El abogado fiscal Sr. Moreiras, en vista del resultado de la prueba practicada en el acto de juicio, modificó las conclusiones provisionales, en el sentido de apreciar en favor del procesado la atenuante de embriaguez no habitual, rebajándole la pena a un mes y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el licenciado Sr. Fernández Castro, interesando la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## INTERESES GALLEGOS

## Fructíferas gestiones de una Comisión de Monforte

(POR TELEFONO)

Madrid 28-22'15

Las gestiones llevadas a cabo estos días por la Comisión de fuerzas vivas de Monforte, que vino a Madrid para interesar de los Poderes Públicos la resolución de varios asuntos de interés para la ciudad del Cabe, han tenido un resultado halagüeño.

### La carretera de Rúa a Quiroga

Los comisionados monfortinos visitaron ayer por la mañana al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, pidiéndole que se libere la cantidad necesaria para realizar el estudio correspondiente de la construcción de una carretera desde Rúa de Valdeorras a Quiroga, cuya vía de comunicación reportará grandes beneficios.

El ministro de Fomento atendió la petición de la Comisión de Monforte, ordenando el libramiento del crédito preciso para realizar el aludido estudio, que se llevará a cabo inmediatamente.

### Escuelas graduadas

Consiguieron también los comisionados monfortinos, que se aumente el número de Escuelas graduadas en aquel partido judicial.

### Las comunicaciones alámbricas

En cuanto al mejoramiento de las comunicaciones telegráficas, que han interesado del directo general de Comunicaciones, la Comisión sudohispano-gallega la propuesta de que sus peticiones serán estudiadas con todo interés y con la mayor diligencia, siendo casi seguro que el asunto será resuelto favorablemente.

### Hablano con los comisionados

Hemos hablado con los comisionados monfortinos, cuando éstos salían de visitar al conde de Guadalhorce en el ministerio de Fomento.

Dijeron que estaban satisfechísimos por el feliz resultado de sus gestiones en la Corte.

Hicieron resaltar la ayuda que les prestó el director general de Abastos Sr. Bahamonde, el cual no ha podido acompañarlos hasta el término de sus gestiones, debido a

## LA ACTUALIDAD POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid 28-22'00

### Por no pagar a los médicos.— Destitución de un alcalde

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó hoy a los representantes de la Prensa una nota oficial, diciendo que el Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), adeudaba honorarios a los médicos municipales. Estimando el ministro de la Gobernación esta conducta transcendental en un asunto que revela abandono intolerable, ordenó la destitución del alcalde de dicho Ayuntamiento, anunciando a los inspectores de Sanidad, que faciliten listas de los Ayuntamientos que obren con no el de Los Barrios, para adoptar análoga determinación con los respectivos alcaldes.

### El día de Anido

El ministro de la Gobernación general Martínez Añido, desahó esta mañana con los directores generales de su departamento.

Después, recibió varias visitas.

Luego se trasladó en automóvil a El Escorial, almorzando allí con el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

Desde El Escorial, el Sr. Martínez Añido sostuvo conferencias telefónicas con el capitán general y con el gobernador de Barcelona, para enterarse de lo relativo al problema obrero barcelonés, suscitado con motivo de la constitución de Comités paritarios.

### Regreso de Ponte

Noticias recibidas esta mañana en Madrid, dan cuenta de que hoy a las ocho de la mañana salió de León el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, al que se espera esta misma noche en Madrid.

### Tres sorteos extraordinarios de la Lotería

Annúnciase oficialmente, la cele-

bración de tres sorteos extraordinarios de la Lotería Nacional.

El primero de ellos tendrá lugar el día 11 de octubre del corriente año.

El segundo se verificará el día 22 de diciembre.

El tercero celebrará el día 17 de mayo de 1928.

El total de los premios que se repartirán en los tres sorteos, asciende a 130.712.400 pesetas.

Parte de los beneficios que se obtengan, serán destinados a la construcción de la Ciudad Universitaria, a la Cruz Roja Española, a la Liga Antituberculosa y a otras entidades de carácter benéfico.

### El impuesto por cédulas

El pleno de la Diputación provincial de Madrid acordó rescindir el contrato con la Empresa Arrendataria de Cédulas y que la Corporación se encargue de este servicio.

La Empresa Arrendataria terminará su compromiso tan pronto como acabe el período voluntario de cobranza de dicho impuesto, o sea el día primero del mes de octubre próximo.

### El cardenal primado, se agravó

Toledo.—A pesar de que durante los dos últimos días experimentó gran mejoría en la intoxicación urémica que padece, el cardenal primado Dr. Reig se ha agravado hoy considerablemente, presentándosele trastornos cardíacos que complican la dolencia que sufre.

La noticia de la agravación del Dr. Reig, se comunicó inmediatamente al Gobierno y a las autoridades eclesiásticas.

### El veraneo regio

Santander.—A las diez de la mañana salieron del Palacio Real de la Magdalena, S. M. el Rey y sus augustos hijos los Infantes D. Juan y D. Gonzalo, quienes pasearon por la bahía en un balaandro.

La Reina doña Victoria y las Infantitas pasaron la mañana de hoy en la playa del Sardinero.

El Monarca, se enteró por radio, del viaje del vapor «Reina María Cristina», que regresa de Inglaterra con numerosos turistas ingleses a bordo.

Don Alfonso les dirigió un saludo, al que los turistas británicos contestaron agradecidos.

Invitados por S. M. el Rey, almorzaron hoy en el Palacio de la Magdalena, el ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo y el comandante general del Apostadero de Ferrol, que acudió a Santander para saludar al Monarca.

### La repatriación de licenciados

Larache.—A bordo de los vapores «Isla de Menorca» y «Vicente Puchol», salieron para la Península, 1.300 licenciados de la quinta de 1924, siendo cariñosamente despedidos.

De Valencia comunican que hoy fundó en aquel puerto el «Vicente Puchol», conduciendo 800 licenciados procedentes de Africa.

También desembarcaron numerosos licenciados de la quinta de 1924, en los puertos de Sevilla, Cádiz y Barcelona.

Los repatriados fueron cariñosamente

### Señores Sacerdotes:

EN LA

### Librería Religiosa

(Antigua de D.ª Marcelina Soto)

H A Y

Breviarios, Diurnos, Misales,

Libros litúrgicos, Estampas,

Medallas, Rosarios, Imágenes

Desde los precios más económicos hasta los artículos de mayor lujo

San Pedro, 13 (esquina a M. Becerra)

LUGO

## BANCO PASTOR

(ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR)

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito: Ptas. 17.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS

SUCRUSAL EN ESTA PLAZA, REINA NÚM. 4, BAJO

Cámara acorazada con compartimentos de alquiler

mente recibidos en los puertos de desembarco, desde donde continuaron viaje por ferrocarril con dirección a sus pueblos respectivos.

### La situación en Africa

Melilla.—De Villa Sanjurjo participan que en toda aquella zona se nota gran movimiento comercial, sin que haya que registrar ninguna novedad guerrera, pues la tranquilidad es absoluta.

## Administración de Rentas públicas

### Patentes de industriales en ambulancia

En circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer, se hace saber a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, excepto el de la capital, que en lo sucesivo al practicar las correspondientes liquidaciones en las declaraciones de alta solicitando patentes para el ejercicio de industrias en ambulancia, liquiden únicamente como recargo municipal el 13 por 100 y no el recargo acordado para las demás industrias de las distintas tarifas.

## ¿Se puede?

Dicen de Australia, que en uno de aquellos ayuntamientos se está organizando una orquesta de empleados municipales.

¿Ustedes creen que desafinarán estos empleados? \*\*\*

En La Haya se celebró recientemente un importante Congreso de oculistas.

«Pupila» que hay en Ea Haya! \*\*\*

Definitivamente, el día 27 de setiembre próximo, se casarán en Córdoba el torero Chicuelo y la monísima capuletista «Dora la Cordobesita».

El abandonará los toros y ella el torero.

Chicuelo: ha llegado la hora de «arrimarse»! ¡Al toro, que es una «mona»!

## Junta provincial de Abastos

Se recuerda a todos los alcaldes de esta provincia el ineludible cumplimiento de la remisión a esta Junta dentro de los cinco días primeros de cada mes, sin falta, de todos los estados, tanto de ganado como de los artículos de primera necesidad que mensualmente hay necesidad de enviarlos a la Superioridad, bien entendido que al que dejare de mandarlos dentro de dicho plazo se le impondrá la multa de 50 pesetas, con la que desde luego quedan conminados.

## Del Gobierno civil

Se llama la atención de aquellos Ayuntamientos que se encuentran en descubierto con la Habilitación de este Gobierno, del tercer trimestre del año corriente, para atender a los gastos de la Delegación gubernativa, para que dentro de este mes sin falta o verifiquen, pues en otro caso se les impondrá el correctivo a que se hubieren hecho acreedores.

## ¿Habrá verdadero verano este año?

Según el meteorólogo norteamericano Brown, el mismo que predijo las inundaciones del Mississippi, los países de la zona templada no tendrán este año verdadero verano.

Ello se debe a un avance de las aguas árticas, que influyen sobre los vientos, los cuales influyen, a su vez, sobre la temperatura.

Contestando a este juicio del técnico americano, ha dicho el director de la Oficina Nacional Meteorológica de París, que la relación existente entre los fenómenos hidrográficos y meteorológicos es un hecho comprobado, sobre el cual se viene estudiando mucho durante los últimos tiempos.

Los sabios han encontrado gran relación entre las variaciones de temperatura de los océanos—especialmente la del Gulf Stream—según su grado de frialdad, y las anomalías climatológicas que de esas variaciones se derivan, especialmente en algunas regiones. Pero todavía no están tales estudios en sazón, por falta de comunicación entre las principales estaciones meteorológicas del mundo (llegará un día en que puedan hacerse sobre bases de probabilidad), para poder afirmar, como hoy se hace ya en pequeños radios, con veinticuatro o cuarenta y ocho horas de anticipación, el tiempo probable que hará en los principales países del mundo.

## En el Ayuntamiento

## SESIÓN DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde Sr. López Pérez, se celebró ayer sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, varias cuentas de gastos y la relación de abonados al servicio de alumbrado eléctrico en el mes de junio último.

Se acordó conceder licencia para colocación de rótulos, previo pago de los derechos correspondientes a los señores siguientes:

A D. Manuel Vázquez, para colocar uno en la fachada de la casa n.º 4 de la calle de las Nórreas.

A D. Pedro Palatino del Agua, para colocar otro en la fachada de la casa n.º 8 de la Plaza de la Constitución.

A D. Antonio Cancio, para colocar otro en la fachada de la n.º 7 de la calle de Emilio Castelar.

A D. Manuel Castro López, para colocar otro en la fachada de la casa n.º 42 de la calle de San Pedro.

A D. Alfonso Villanueva Martínez, para colocar otro en la fachada de la casa n.º 24 de la Ronda de Castilla.

Y a D.ª Dolores Fernández, para colocar un toldo con una inscripción en la fachada de la casa número 8 de la calle de la Reina.

Con sujeción en un todo a lo informado por el señor arquitecto municipal se autorizan las siguientes obras:

A D. Ramón López Guirín, director de Banco de España, para modificar la colocación de los faros existentes en la fachada del edificio donde está instalada la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

A D. Severino Martínez para retirar la línea de fachada de la casa que está construyendo en la Ronda de Santiago.

A D. Salvador González Carballo para modificar dos huecos de la fachada de las casas que está construyendo en el barrio de Recatelo.

Y a D. José Villares Rey, para construir un garage y una casa vivienda en la calle de las Flores.

De conformidad por el Negociado de Arbitrios se acordó autorizar a D. José Calvo Sanz para cambiar el depósito que tiene establecido en la Avenida de Moret número 22 bis, a la misma calle número 22.

Y acordándose pasar a informe del Sr. Arquitecto y Comisión de Hacienda una solicitud de D. Ramón Jato Pérez, en la que pide autorización para establecer un depósito de carnes saladas, aguardientes y licores en la casa sin número propiedad de D. Andrés Fernández, situada en la calle de Rivadeneira.

Se acordó conceder licencia al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento y a D. Julio Pérez de Guerra, oficial del Archivo municipal.

Por último se tomaron los siguientes acuerdos:

Obligar a la señora viuda de D. Gerardo Romero, para que previa licencia que solicite, proceda sin demora a la construcción del muro de la huerta de su propiedad que se halla derruido y que confina con la Ronda de Santiago.

Que en la mayor brevedad los herederos de D. Pedro González Maseda, procedan a cerrar con un muro la finca de su propiedad que por sus frentes linda con las calles de Rivadeneira y Quiroga Belleseros.

Que por D. José Fernández, se proceda al cierre de la finca abierta en la actualidad, que tiene en la Ronda de Castilla y lo mismo a que cierre el muro lateral de la propia finca que la separa de una parcela del Ayuntamiento.

Y transcribir al acta el bando dictado por la Alcaldía, referente a circulación, por haberse adaptado al criterio unánime de la Comisión.

## DEL MAGISTERIO

### Nombramientos por el quinto turno

Están ya en la «Gaceta» todos los nombramientos de opositores correspondientes a las últimas oposiciones libres. Todavía sobran plazas correspondientes a este turno: esto, unido a las que continuamente quedan desiertas en los concursos mensuales, han hecho ya pensar en una nueva convocatoria de oposiciones por el turno libre, a fin de



# INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

## Diversas noticias de interés

Madrid 28-23'10

### La falsificación de billetes

El resumen, concluido

Puede darse ya por terminado, el resumen incoado con motivo del descubrimiento de la falsificación de billetes del Banco de España y de timbres del Estado.

Aún no han sido detenidos, Alvaro Delgado, uno de los principales falsificadores, y otros individuos complicados en el asunto.

Aunque la detención de tales individuos es algo muy importante, no modificará en nada las actuaciones judiciales.

El juez especial de Alicante, que se halla en Madrid, no regresará a su destino hasta que la Policía madrileña realice determinadas investigaciones.

### Violento incendio

Un palacio destruido

Santander.—En el pueblo de Comillas, se declaró un violento incendio en el palacio de los condes de Sert.

Las llamas adquirieron rápidamente grandes proporciones, destruyendo el edificio.

Las pérdidas son muy importantes. El Cuerpo de Bomberos, que accedió al lugar del siniestro, pudo únicamente evitar que el fuego se propagase a otro palacio propiedad de los condes de Monte Florido.

### El estado de Lalandia

Mejoría

Valencia.—Acentuase la mejoría del valiente matador de toros Marcial Lalandia.

Esta mañana llegó a Valencia, la madre del diestro.

Para interesarse por su salud sigue desfilando numerosas personas por el Sanatorio de Santa Ana.

### Otra corrida en Valencia

La quinta de Feria

Valencia.—Con gran animación se celebró esta tarde la quinta corrida de Feria, actuando los diestros

que no se prolongue en las mencionadas escuelas un estado de interinidad que no es conveniente a la enseñanza.

La «Gaceta» del 23 publica los nombramientos del 501 al 1.100 de los opositores que figuran en la lista única.

He aquí los nombramientos de maestras que afectan a esta provincia:

Para la escuela de Peñar, de Antas de Ulla, fué nombrada doña María Remedios García Piñero.

Para la escuela mixta de Aguada, en Carballedo, doña María de la Concepción de la Torre Martínez.

Para la de Nespereira, en Alfoz, doña Regina García Goyanes.

Para la de Fabal, en Cervantes, doña Rita Abella Sixto.

Para la mixta de Maceda, en Pallas de Rey, doña Monserrat Aguiló.

Para la unitaria de Borrá, en Orol, doña María del Carmen Maquieira.

Para la mixta de la Rigueira, en Jove, doña Isabel Otero.

Para la unitaria de Los Villares, en Trasparga, doña Dolores Ons Ruiz.

Para la de Villar de Lamas, en Sarria, doña Concepción Padin Anido.

Para la de Labrada, en Abadín, doña Dolores Mourille López.

Para la unitaria de Fanoy, en Incio, doña María Lagares.

Para la unitaria de La Parte, en Monforte, doña Carmen Casella.

Para la mixta de Olleiros, en Carballedo, doña María Aurea González.

Para la mixta de Suarna, en Fonsagrada, doña Francisca Mourino Vidal.

Para la mixta de Amoaja, en Antas, doña María E. Lemus.

Para la unitaria de la Iglesia, doña Petra González de la Higuera.

Para la unitaria de Paradela, doña Dolores González Martí.

Para la mixta de Burela, en Cerco, doña Casta Calviño Salazar.

Para la mixta de Palacios, en Piedrafita, doña Herminia Berrio Aureniro.

Para la mixta de Sandoite, en Monterroso, doña Elisa Josefa Iglesias.

Para la unitaria de Villasefo, en Incio, doña Carmen Altura.

Para la unitaria de Nogueira, en Chantada, doña Antonia Santín.

Para la unitaria de Begonte, doña Dolores Núñez.

Maestras que residen en esta

«Valencia II», Villalta y «Niño de la Palma».

«Valencia II» tuvo una actuación regular.

Villalta se mostró voluntarioso. El «Niño de la Palma» estuvo mal.

### La carrera automovilística de doce horas

En Donostia

San Sebastián.—A las once de la mañana de hoy, y en medio de gran animación, dió comienzo la carrera automovilística llamada de las doce horas.

En las cuarenta primeras vueltas se clasificó en primer lugar, al conductor Rost, que tardó cuatro horas, 47 minutos y nueve segundos.

La prueba no ha terminado a la hora en que telefoné.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

A causa de averías sufridas en los autos que conducían, hubieron de retirarse de la prueba varios corredores.

El que más se distinguió, pudiendo considerarse como héroe de la carrera, ha sido el francés Billot, que llevó una velocidad media de 116 kilómetros por hora.

### Terrible explosión

Numerosos muertos y centenares de heridos

Tokio.—Despachos recibidos de Hankou, dan cuenta de que en aquella ciudad china se registró una horrible catástrofe.

Por causas que no se conocen todavía con exactitud, explotó un depósito de municiones.

A consecuencia de la explosión quedaron muertos 32 soldados y 40 paisanos.

Los heridos se cuentan por centenares. Parte de la ciudad de Hankeu está ardiendo.

### Un viaje comercial sobre el Atlántico

Lo harán señoritas yanquis

Nueva York.—Se da como seguro que nueve señoritas yanquis realizarán un vuelo comercial trasatlántico, para acometer el cual hacen actualmente los preparativos correspondientes.

provincia y que fueron nombradas para otras:

Doña María Sánchez López, para la mixta de Castiñeira, Coruña.

Doña María Rajal Rodríguez, para la de Entrinnes, Coruña.

Doña Obdulia Castillo Noyán, para la mixta de Cheján.

Doña Trinidad Sánchez, para la de Castro Caldelas, Orense.

Doña Amelia de la Torre, para la de Cabeiro, Pontevedra.

Doña María Lareu Yáñez, para la unitaria de Selló, Lalin.

Doña Agustina Sánchez de la Iglesia, para la de Santa María de la Yebra, Tomiño.

Doña Virginia González Arias, para la de Cardeiro, Coruña.

Doña María Josefa Peleteiro, para la de Puenteumea, Coruña.

Doña Carmen Arias, para la unitaria de Santela, Estrada.

Doña Catalina Viñas, para la de Nocolo de Pena, Orense.

Convocatoria a oposiciones para vacantes en Marruecos

El Boletín Oficial del Protectorado de Marruecos publica la convocatoria a oposiciones, para cubrir vacantes de maestros, maestras nacionales y asimilados en la zona del Protectorado marroquí.

Las oposiciones referidas figuran en el plan general de colonización recientemente llevado a la práctica.

Autorizaciones para poder solicitar destinos

Al remitir los nuevos modelos de autorizaciones para poder solicitar destino, los maestros que por ser de nuevo ingreso no figuren en el escalafón general del Magisterio deberán consignar en la casilla correspondiente del impreso de dichas autorizaciones, en lugar del número del escalafón, el que tuvieron en la lista única de opositores con la fecha de su convocatoria, o si se tratase

de maestros del segundo escalafón el de la lista general de interinos con derecho a propiedad. Es conveniente, pues, que los maestros de nuevo ingreso procuren conservar el número que tengan en la mencionada lista y la fecha de la convocatoria de la oposición en virtud de la cual ingresaron en el Magisterio, pues es un dato que luego han de necesitar, cuando traten de ejercitar un derecho a ser autorizados para poder solicitar destinos.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

Recordamos de paso que todas las autorizaciones para poder solicitar destinos presentadas en semestres anteriores se han declarado nulas, y por lo tanto, todos los maestros que a partir del próximo mes de agosto deseen tener derecho a solicitar plazas vacantes por el cuarto turno, fenen que presentar durante el presente mes de julio en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza tres ejemplares debidamente integrados de los nuevos modelos de autorizaciones; para poder ser autorizados necesitan llevar tres años por lo menos de ser los desde la escuela que solicitan; ecepto los de nuevo ingreso, que no necesitan acreditar aquella condición.

## Las fiestas de La Coruña

El tiro de pichón

Uno de los primeros festejos de este año es el concurso de tiro de pichón, organizado por la sociedad «La Venatoria», que se celebrará en el campo de deportes de Riazor los días 1 y 2 de agosto próximo a las tres de la tarde.

El programa es el siguiente: Día 1.º—1.º Tiro de prueba. Pichones, 1; matrícula, 10 pesetas. Handicap. Premio: el 75 por 100 de las matriculas.

2.º Copa de S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Pichones, 10, Matrícula, 25 pesetas. Handicap. Dos ceros excluyendo con derecho a igualar.

Premios: Primero, Copa y el 50 por 100 de las matriculas. Segundo. Un obsequio de la Casa Eirea y el 20 por 100 de las matriculas.

Para quedar en posesión definitiva de esta Copa, es preciso ganarla dos años seguidos o tres alternos.

Este premio fué ganado en 1923 por don Luis López Riobó; en 1924, por don Antonio Caruncho; en 1924, por don Francisco Na a Silva y en 1926 por don Luis de Guadalupe.

3.º Copa de don Horacio Rodríguez, donada en nombre de la casa Pedro Domecq.—Pichones, 6; matrícula, 25 pesetas.—Handicap. Dos ceros excluyen con derecho a igualar.

Premios: Primero, Copa y el 50 por 100 de las matriculas. Segundo, el 20 por 100 de las matriculas.

A la señora o señorita poseedora del número de la rifa igual al que tenga el ganador del primer premio de la tercera parte de este día se le regalará un obsequio de la Comisión Carbeyo.

Día 2.º—1.º Tiro de prueba. Pichones, 1; matrícula, 10 pesetas.—Un cero excluye con derecho a igualar.—Premio: El 75 por 100 de las matriculas.

2.º Copa del Alcalde de La Coruña. Pichones 7; matrícula, 25 pesetas.—Handicap. Dos ceros excluyen con derecho a igualar.

Premios: Primero, Copa y el 50 por 100 de las matriculas. Segundo, el 20 por 100 de las matriculas.

Subasta de escopetas. Tercer Campeonato anual de Galicia. Pichones, 10; matrícula, 75 pesetas. Distancia: 22 metros. (Los empizos a 30 metros). Dos ceros excluyen con derecho a igualar.

Premios: Primero, Copa de la Comisión de Festejos de La Coruña y 500 pesetas de la sociedad La Venatoria.—Segundo. Un obsequio de la Casa Hervada y 500 pesetas de la Comisión de Festejos de La Coruña.

A la señora o señorita poseedora del número de la rifa igual al que tenga el ganador del primer premio de la tercera parte de este día, se le regalará un obsequio de la joyería de don Manuel Maide.

Si sobran pichones se efectuará una tira cada extraordinaria por series, cuyas condiciones y premios se establecerán en el campo de tiro.

Caso de no poder terminarse las tiradas por la tarde, se continuarán al día siguiente a las diez de la mañana.

Automóvil diario a Vivero

La empresa de automóviles «El Vivariense», pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de julio hará un servicio directo y diario entre Lugo y Vivero, saliendo de la Puerta de la Estación a las tres de la tarde y de Vivero a las seis de la mañana.

La Empresa.

Cándida Lagarón

Profesora en Partos

Manuel Becerra, 29.-LUGO

Clases del Bachillerato

INFORMARÁN EN LA LIBRERÍA BALMES

BAR HIELO

Reforzada esta industria con material y personal de «La Ibense», se ha intensificado la producción y mejorado la clase de helados que se venden a precios muy económicos por grandes y pequeñas porciones. Se hacen quesitos americanos de encargo.

Hay cerveza de EL AGUILA de Madrid helada y se vende por litro, medio litro y vasos grandes y pequeños a precios económicos.

## NOTAS REGIONALES

CORUÑA



tivamente. Madame Dubois, con su noble aspecto de generala, se retira a la hora de las tangustas, sin una peseta en el bolsillo. Su reuma se agudiza con estas aventuras nocturnas...

Las miradas de las cupletistas, de las bailarinas que actúan en el casino se juegan en la mesa de baccarat. Deña Paquita tiene la especialidad de cantar parajas de repelida, y solicita pequeñas gratificaciones de los gananciosos...

¿Qué fascinación ejercen las luces del casino sobre estas vestidas mariposas? Música, frivolidad, danza y un suave confort... Acuden al señuelo de las cenizas baratas. Pero todo eso es un pretexto...

—Son unas chicas alegres que van de orgía...

LA ACREDITADA Peluquería Parisián DE JOSÉ I. QUIJADA Ronda de la Coruña, núm. 84

FABRICA DE SOMBRETEROS EL TIGRE MARCA REGISTRADA Ha llegado la temporada de comprar un sombrero de paja...

UN CUENTO El autoparaguas

—Y usted, ¿a qué se dedica?—le pregunté. —Yo, a sacarme las cosas de la cabeza. Tengo una cabeza... que, vamos, que no me la merezco.

—Bueno, pues ya ve usted. Yo, como le digo, no abro un libro. Pero las ideas me brotan que... Ya ve usted lo que me ha pasado con el autoparaguas...

—Hombre, ¿pues sabe usted que es una idea? —Sí, pero aguarde usted. Con que voy y me digo: La molestia procede de tener que llevar el paraguas en la mano...

—¿Y qué es eso? —Pues verá usted lo que es bueno. Yo me había fijado en lo molesto que es tener que llevar paraguas cuando llueve...

—No, si le creo a usted. ¡Basta que usted lo diga! Y aunque no lo dije...

—Bueno, pues ya ve usted. Yo, como le digo, no abro un libro. Pero las ideas me brotan que... Ya ve usted lo que me ha pasado con el autoparaguas...

VIDA OBRERA UNA ASAMBLEA Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará una asamblea en el local de Sociedades obreras...

es como las de los demás? Voy y me digo. En lugar de ese toldillo redondo del paraguas lo hago cuadrado, y en lugar de un solo mango le pongo cuatro.

—Una especie de palio, vamos... —Lo que usted dice. Pero aquí viene lo bueno. Este palio lo pongo sobre una plataforma, a su vez sobre ruedas. De esta manera el peso del toldo protector de la lluvia circular del modo más ligero posible...

—Pero, oiga usted: ¿usted me está tomando el pelo o qué? Eso que usted se ha sacado de la cabeza es un automóvil.

SALVADOR DE MADARIAGA.

SUSCRIPCIÓN en esta ciudad para el homenaje que, por iniciativa de sus amigos de Vivero, se proyecta hacer al Sr. Sofo Reguera.

GABALLERO: Si Ud. gusta vestir con elegancia, artículos de calidad y distinción, está obligado a visitar la CASA YAÑEZ...

CASA YAÑEZ y quedará satisfecho su buen gusto, adquiriendo las últimas creaciones de la moda que constantemente recibe la acreditada CASA YAÑEZ...

Clínica Médico Quirúrgica de J. Sarmiento Ex-interno de las Clínicas del Gran Hospital de Santiago...

FELIX ESTOMACOS SAIZ DE CARLOS Tónico, agente para el tratamiento de las afecciones de la digestión...

NECROLOGÍA En Santiago falleció el respetable Sr. D. Juan Varela de Limia, prestigiosa personalidad muy apreciada en Compostela...

Dr. Eduardo Orense Capitán médico Ex alumno interno, Premio Paso de la Facultad de Medicina de Granada...

Del Registro civil DIA 28 Nacimientos.—Antonia Ana María Granja Teijeiro, en Lugo; Remedios Jul López, en Santiago de Saá.

Camisería Moderna (Marca registrada) Esta casa especializada en artículos para caballero, confecciona equipos de popa interior y camisas...

Elmir Estomacos SAIZ DE CARLOS Tónico, agente para el tratamiento de las afecciones de la digestión...

Patente nacional de circulación de automóviles

Por considerarla de interés para muchos de nuestros lectores, publicamos a continuación las tarifas que deben satisfacer, a partir de primero del corriente, tanto los automóviles de turismo como los de alquiler.

Las declaraciones que han de servir de base para la liquidación por amebas tarifas, habrán de contener las características del vehículo y los datos que se consignen en el permiso de circulación de Obras Públicas...

Si en dichas declaraciones existe alguna inexactitud, se invitará a los propietarios o poseedores de los coches para que rectifiquen la diferencia observada...

Tarifa de automóviles de lujo y de turismo

LIQUIDACIÓN H. P. Cuota anual 5 por 100 TOTAL Pesetas Pesetas Pesetas

Tarifa de automóviles de alquiler

LIQUIDACIÓN H. P. Cuota mensual 5 por 100 TOTAL Pesetas Pesetas Pesetas

CICLISTAS Gran rebaja de precios. Bicicletas nuevas desde 175 pesetas. Bicicletas de todas clases Francesa e Inglesas.

Consultorio Médico-Quirúrgico Casio González-Méndez MÉDICO FORENSE Ex-Ayudante de los Profesores CARDENAL Y VARELA RADIO ESPECIALISTA EN Cirujía-Partos-Mujer y Niños

Para el consumo público

Reses.—Se sacrificaron ayer en el Macello municipal, para el consumo público, 19 reses vacunas y 20 cabrias.

Pescado.—Con el mismo fin entraron ayer en la Plaza de Abastos 820 kilos de pescado.

A las señoras

Interesa saber el regreso del afamado peluquero del bello sexo Eduardo López Blanco, ofreciendo a las señoras y señoritas las últimas creaciones de su arte adquiridas en Madrid y París...

Reina, 14 primer piso. Teléfono 120.-LUGO

DAVID OBJETOS EN PLATA DE LEY PARA REGALOS DE BODA La Casa más surtida PRECIO FIJO Conde Pallares, 13 (Soporales)

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA EX-OFICIAL DEL FINADO NOTARIO SR. MONTERO LOIS

Se venden en pública subasta la casa de Arias en la villa de Meira y varias fincas...

JERONIMO FARRE HERNIÓLOGO HERNIAS (quebraduras) Su tratamiento Puede y debe decirse la verdad...

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

ALMANAQUE Julio 29 Viernes

“Demountable” La mejor máquina de Escribir No comprar máquinas de escribir y coeser sin pedir precios y condiciones a Julio Veloso Ros

Cemento GOSMOS La marca que se ha impuesto Altas resistencia inicial y progresiva. Homogeneidad absoluta.

El mercado de carnes

Últimas cotizaciones del ganado vacuno en diferentes plazas españolas:

Madrid.—Cebón, de 3'48 a 3'56; vacas, de 3'48 a 3'59; toros, de 3'72 a 3'74; bueyes, de 3'48 a 3'56; ganado mediano, de 3'77 a 3'78; terneras de Castilla, de 4'22 a 4'38; de la Montaña, de 3'89 a 4'03. De Galicia, de 3'58 a 3'64; de la Tierra, de 3'43 a 3'69; vaqueras, de 2'61 a 3'04.

Almería.—Vacuno mayor, de 4'00 a 4'60.

Barcelona.—Vacuno mayor, a 3'80; terneras, a 4'00.

Cuenca.—Vacuno mayor, a 40 pesetas arroba. Terneras, a 42 la arroba.

Santander.—Vacuno mayor, a 3'54; ternera, a 4'25.

Segovia.—Vacuno, a 3'47.

Sevilla.—Toros, de 3'75 a 3'80. Bueyes, de 3'40 a 3'45. Vacas, de 3'45 a 3'65. Novillos, de 3'75 a 3'85. Terneras, de 4'50 a 4'75.

Tarragona.—Vacuno mayor, a 3'75; terneras, a 4'25.

Alicante.—Vacuno mayor, de 3'50 a 3'60. Terneras a 4'50.

Córdoba.—Vacuno, da 3'80 a 3'81.

Granada.—Vacuno, de 3'90 a 3'95.

Huesca.—Vacuno, de 3'20 a 3'25. Terneras, a 3'75.

Málaga.—Vacuno mayor, a 3'90; terneras, a 4'22.

Pamplona.—Vacunos mayores, a 3'20. Terneras, a 3'85.

Salamanca.—Vacunos mayores, de 3'7 a 4'3 la arroba.—Terneras, a 44 arroba.

Victoria.—Vacunos mayores, de 3'45 a 3'50. Terneras, de 4'20 a 4'30.

Zaragoza.—Vacuno mayor, de 3'20 a 3'45; terneras, a 4'25.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

ALMANAQUE Julio 29 Viernes

“Demountable” La mejor máquina de Escribir No comprar máquinas de escribir y coeser sin pedir precios y condiciones a Julio Veloso Ros

Cemento GOSMOS La marca que se ha impuesto Altas resistencia inicial y progresiva. Homogeneidad absoluta.



# Publicidad económica de anuncios breves

**VENTA.**—Se vende la casa núm. 10 en el Agro de la Cañera, libre de derecho dominio; contiene piso de arriba y piso de abajo, tiene además celda y huerta a la parte de atrás. En la misma informarán.

**VENTA.**—Se hace de la casa número 4 de la Ronda del Miño. En la misma informarán. (H. 28 a.)

**JOVEN PERITO MERCANTIL.**—Se ofrece por horas para llevar contabilidad, correspondencia mercantil, sabiendo mecanografía y teniendo buena letra. Para informes, Santo Domingo, 10, Ferrería.

**ALMACÉN DE VINOS Y AGUARDIENTES.** Precios sin competencia: el litro a 2'00 y 1'80. El vino, propio de la uva, a 0'70 y 0'60, llevando 16 litros, con salida, litro a 0'50. De 400 envases se venden 200 de varios tamaños y clases usados buenos. Pasando los soportales, a las cuatro puertas más abajo, en San Roque núm. 11, A. Sierra.

**SE COMPRA** una casa que se encuentre situada en calle céntrica o fuera de la muralla, con huerta libre de pensión. Píche inmueble debe tener condiciones para comercio. Informarán en la Administración de este periódico. (H. 29 jl.)

**ARRIENDO.**—Se arrienda una casa de nueva construcción de planta baja y alta, sita en Rábade, Carretera de La Coruña, frente al Campo de la feria, donde estuvieron instaladas las oficinas del Ayuntamiento. Tiene varias habitaciones con galería a su trasera, huerta, pozo y luz eléctrica. Para informes dirigirse a D. Perfecto Fernández, Rábade (Lugo).

## Traslado de Notaría

La Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, se traslada desde la casa núm. 10 de la calle de Luis Rodríguez de Viguri a la número 12 de igual calle (Casa del señor Llamas).

**VENTA.**—Se vende en la carretera de la Granja una casa de reciente construcción de planta baja estilo garaje con dos habitaciones en el piso, cocina y retretes; tiene además huerta y pozo. Para informes: Ruanueva, 27.

**VENTA.**—Se vende un solar en la nueva calle de García Abad, haciendo esquina a otra en construcción, y confinante con otro solar del Sr. Márquez. Informará Jesús Lodeiro, Ronda de la Coruña, núm. 5.

**VENTA.**—A voluntad de su dueño se vende una casa de un piso, acabada de construir, a medio arreglo por dentro; esta casa tiene dos balcones que dan frente a la carretera de Lamas de Prado, o sea de la Granja. Se vende también un carro con sus correspondientes atalajes; todo nuevo. En la Granja de Lamas de Prado, informarán. (H. 20 a.)

**NUNEZ Sastre**  
Esta casa, reconocida por el público de buen gusto en el vestir, invita a usted a que como via de prueba, encargue su traje en ella. Santo Domingo, 7-LUGO

**M. Silva, Marmolista**  
HACE TODA CLASE DE TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRAS LÁPIDAS Y PANTEONES PRONTITUD Y ECONOMÍA Talleres: Ronda de Santiago, 58, al lado del Camp de la Feria LUGO

**LA VERDAD**  
Cafés de Puerto Rico, tostados diariamente, desde 8'60 pesetas kilo, Thés, Chocolates «La Verdad», elaborados a brazo, clases especiales y garantizadas, desde 1'50 paquete de 400 gramos, galletas de las mejores marcas y todo lo perteneciente al ramo de comestibles. Se sirve toda clase de encargos a petición de los clientes. **Manuel Castro** San Pedro. 42 LUGO  
Entérese de cual es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia, y anúnciese en él.

**L. Gasalla OCULISTA**  
Ronda de la Coruña (Puerta de la Estación) LUGO

**Carbones minerales y vegetales DE José Eiriz Yebra**

Participa al público en general haber abierto su almacén en la calle del Cuarte, en donde encontrarán los carbones de mejores clases y procedencias, con la seguridad siempre de que serán servidos a satisfacción; en clases, peso y precios. Depósito, Calle del Cuarte, (frente a la calle que va ala Plaza de Abastos).

**ARRIENDO.**—Se arrienda el segundo piso de la casa número 17 del Puente, de nueva construcción con una hermosa galería, dando frente al río Miño con instalación de luz eléctrica, y de otra casa de nueva construcción de planta baja y piso también en el mismo barrio, frente al Balneario, con dos huertas. Informará su dueño Angel Souto, en su casa, núm. 17 y San Marcos (Casa Alicia).

**Núñez Sastre**  
Siempre lo más nuevo en novedades. El que más trabaja. Sin rival en Lugo. Santo Domingo, 7 LUGO

**MARIA JANEZ DE SIERRA**  
Profesora en Partos  
SE TRASLADÓ AL PRIMER PISO DE LA CASA DEL SR. PITA (DENTISTA), JUNTO A LA PUERTA DE LA ESTACIÓN Ronda Castilla, núm. 30.-LUGO

## Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

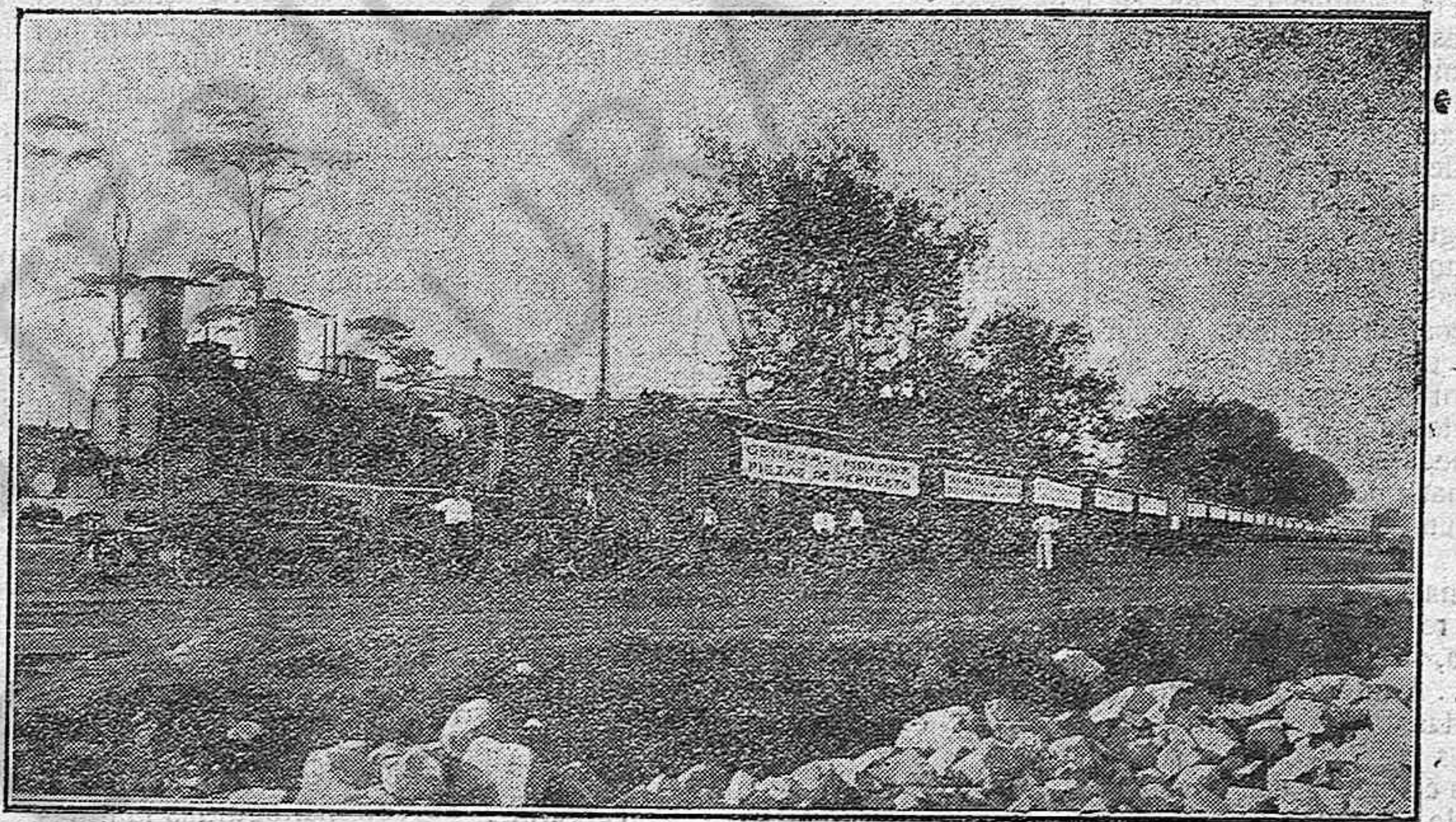
### Próximas salidas de la Coruña

		Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarotes cerrados Pesetas
«Madrid»	23 de Agosto	589'90	624'90
«Sierra Córdoba»	6 de Septiembre	634'90	669'90
«Werra»	21 de Septiembre	589'90	624'90
«Sierra Ventana»	4 de Octubre	634'90	669'90
«Weser»	12 de Octubre	589'90	624'90
«Sierra Morena»	25 de Octubre	634'90	669'90

Los vapores WERRA, WESER, y MADRID admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase. Los pasajeros de TERCERA CLASE disfrutan de un espléndido comedor, fumador, cubierta de paseo, y la comida les es servida en platos de loza por camareros uniformados. Llevan espléndidos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocineros, panadero, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es magnífica y abundante, a la española, con pan fresco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita. PETICIÓN DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 150 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia.

**FELIPE RODRÍGUEZ REY.—PLAZA DE MINA, 1**  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "NORDLLOYZ"—LA CORUNA

## La General Motors traslada su Departamento de Piezas de Repuesto de Málaga a la nueva Fábrica de Madrid



La General Motors, constantemente deseosa de mejorar sus servicios para los propietarios de sus productos, ha hecho los arreglos necesarios para concentrar todos los Departamentos en Madrid, en la nueva fábrica, Granada, 33.

Los varios Departamentos y oficinas, así como el Acceptance Division, se han instalado en el nuevo edificio desde el 1.º de junio y con gran actividad se han hecho los preparativos, a fin de instalar el Departamento de Piezas de Repuesto.

El stock de piezas de repuesto es

de tal importancia, que se hacía necesario tener espacio suficiente para colocar el material que tuvo que ser trasladado desde Málaga a Madrid en 37 vagones de ferrocarril, según se puede ver por la fotografía.—353.000 kilos de piezas de repuesto!

Un stock de tal magnitud es otra garantía para el comprador de coches de la General Motors, pues sabe que encontrará siempre que lo desee, servicio satisfactorio al necesitar una pieza.

Los concesionarios de la General Motors en todas partes y en todas las

ciudades tienen un stock de piezas de repuesto adecuado.

Con su enorme departamento de piezas de repuesto la General Motors puede hacer frente al compromiso de cumplir con la garantía.

En el nuevo edificio de la calle Granada, el Departamento de Piezas de Repuesto se ha instalado como un edificio independiente con un espacio de 2.800 ms.

Esto habla por sí solo y da al lector una idea más concreta del tamaño de este Departamento y de la importancia del stock.

**A. de Vega Barrera**  
Médico especialista en

**Garganta, nariz y oídos**  
HORAS DE 11 A 1 Y DE 5 A 7  
Castelar núm. 2 (H. Oriental)-LUGO

**Cerveza EL REVUELO de Madrid**  
Venta al por mayor de esta incomparable bebida  
**LUIS BUJÁN SARRIA (LUGO)**

## La Preservatrice

Compañía Anónima de Seguros a prima fija, contra los riesgos de accidentes del trabajo, responsabilidad civil, daños a tercero y a los del propio asegurado, para automóviles, coches, carros, etc., e individuales, profesiones liberales y manuales  
DOMICILIO SOCIAL: 18 RUE DE LONDRES.—PARIS

## La Nationale

Seguros de vida entera, mixtos combinados, dotales, capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas, rentas vitalicias, incendios  
Delegación General en España Agencia General de la Compañía en LUGO  
**D. Domingo Aldomé** **D. Camilo López Pardo**  
Acalá. 16, principal.—ADRID  
ABOADO-PROCURADOR San Marcos. 9. 1.º.—LUGO

Almacén de cueros y pieles curtidos y afines  
**Francisco Jáñez**  
Artículos para Zapaterías y Guarnicionerías  
Piel de Montería

SAN PEDRO, 16 TELÉFONO NÚM. 112 LUGO

## Grandes Almacenes Valcárcel y Fábrica de aserrar

**MADERAS**  
de teja rojo y del país  
Especialidad en machihembradas de Arbo y Ribadavia Barrotillo ochavado y de alamo Grandes existencias Precios módicos

**CARBONES**  
Carbones superiores para cocinas De Galleta los 50 kilos pesetas 6'00 Cok de Gas 6'60 Servicio a domicilio Peso exacto y bien cribado

SAN PEDRO, 38 TELÉFONO, 171  
Almacenes y despacho: AVENIDA DE MONTERO RÍOS (CARRETERA DE LA ESTACIÓN)

## Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

		PESETAS
29 de junio	«WERRA»	590'10
21 de julio	«WESER»	590'10
10 de agosto	«SIERRA MORENA»	635'10
24 de idem	«MADRID»	590'10
7 de septiembre	«SIERRA CORDOBA»	635'10
22 de idem	«WERRA»	590'10

NOTA.—El vapor «Sierra Ventana» no admite pasajeros de tercera clase y si única mente cámara. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO: García, Ollaquí 2.-VILLAGARCÍA: Marina, 14

## Pisados CASA MARTI de La Coruña

Gran taller de pisados y fabricación de toda clase de aparatos para pisar. Esta casa, además de presentar una interminable colección de dibujos en pisados, y de realizar cuantas combinaciones se deseen relacionadas con los mismos, garantiza de un modo absoluto su duración por contar con los más modernos elementos que la ponen al nivel de las mejores casas de su ramo. Variado surtido en dibujos de arlequín. Precios módicos. Los trabajos se entregan rápidamente.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A  
**D. SERGIO AMOR GARCÍA ABAD, 4-2.º**  
(Carretera de la Coruña, al lado de la fuente) LUGO

## ACTIVITAS

Fuentes, 5.—MADRID

DIRECTOR TÉCNICO  
**D. ANTONIO FERNÁNDEZ DE VELASCO**  
GERENTE  
**D. ISIDRO BARBERO CARRASCO**

Corresponsales en todas las ciudades y poblaciones importantes de España, en las principales ciudades de las Repúblicas americanas y en todas las capitales europeas

Se gestiona toda clase de asuntos en los ministerios y oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Certificados de última voluntad, de penales, de la propiedad, de nacimientos, matrimonios y defunciones. Legalización de toda clase de documentos. Instancias, reclamaciones y recursos. Patentes y marcas

Cuenta corriente en los Bancos Hispano-americano y Español de Crédito a nombre de D. Isidro Barbero Carrasco IMPORTANTE

A los suscriptores y anunciantes de este periódico se les hace todo género de encargos, como envío de objetos, libros, relojes, alhajas, etc., sin cargar un sólo céntimo en el precio de coste

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia  
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000  
Reserva Estatutaria: **Pesetas 1.000.000**  
SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva Estatutaria
1876	319.075'54	55.954'44	98.144'26	74.794'76
1886	659.190'14	226.830'77	219.732'05	195.370'79
1896	1.050.530'75	234.730'97	350.176'92	430.204'88
1906	2.002.173'36	645.442'05	667.371'12	821.991'23
1916	6.804.681'45	2.990.671'57	2.268.227'15	1.560.000'—
1926	17.123.491'19	6.235.231'96	6.144.913'85	2.800.000'—

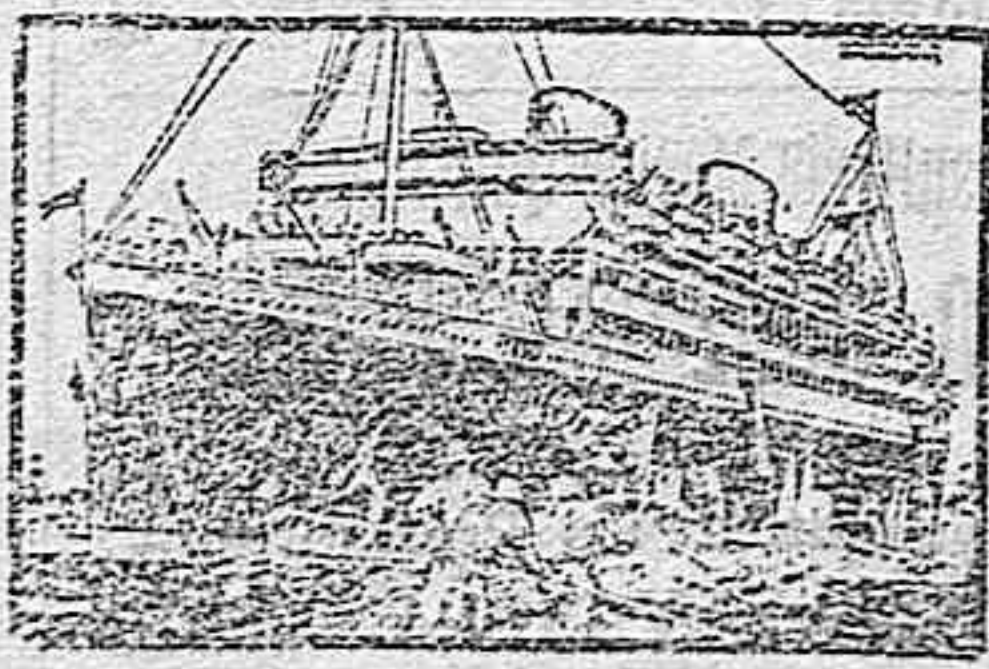
Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo 1927

COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:

**La Previsión Nacional Seguros contra el robo**  
DELEGADO PROVINCIAL: Avenida de Moret, 11-1.º

## Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS DE LA CORUÑA a BUENOS AIRES en 17 días con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires



	Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
Alcántara 26 agosto Ptas.	609'90	644'90
Almanzora 4 sept. »	609'90	644'90
Asturias 11. »	609'90	644'90

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

NOTA: Las fechas anunciadas coinciden con los siguientes días de la semana: AL-CANTARA y ASTURIAS, los viernes; y ALMANZORA y ARLANZA, los domingos.

Agente: RUBINE E HIJOS.—Real 81.—La Coruña.—Telegramas y Telefonemas: RUBINE

**GRAN PREMIO DE BÉLGICA (24 horas R. A. C.)**

Categoría 3 litros  
1.º Laly Chassagne sobre ARIES  
Categoría 2 litros  
1.º Burie-Rossi sobre GEORGES IRAT  
Categoría 1.100 c. c.  
1.º Duray-Delano sobre ARIES

Todos equipados con bujías CHAMPION

Chemical Spark Plug Co. Concesionario para España FRANCISCO FLORES  
Tule y Ohio U. S. A. Espinarlo (Murcia)

**Clínica** del médico cirujano especialista ex-interno numerario del gran Hospital de Santiago  
**Tomás Núñez Cordero**

PIEL, VENÉREAS, SIFILÍTICAS, VÍAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER  
Tratamientos y curas con observación analítica biológico, instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTO STAT, NEO TERMOFLUX, (para la Diatermia cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frías, Rayos INWIC-TUS con todos sus accesorios-electroodos, Uretróscopos, Cystoscopes-Rectoscopes para el diagnóstico, tratamiento y curación  
Lámpara de Cuarzo Sol-Bach Original Hanan Tratamiento de la Anexitis  
CONSULTA: De diez a doce y de cuatro a seis  
No se consulta a domicilio Honorarios: Pago al contado  
SAN ANDRÉS, 117-2.º.—LA CORUÑA